



PERÚ

Ministerio  
de Salud

GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE SALUD PUNO



# COMUNICADO

DEBIDO A LA IRREPARABLE PÉRDIDA DE NUESTRO COMPAÑERO DE TRABAJO CPC. MARCELINO VICTOR RODRIGUEZ PINEDA, ACAECIDO EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2020, QUIEN VENIA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI, CARGO AL CUAL SE LE DIO TERMINO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1052-2020/DRS-PUNO-OERRHH; SE HACE NECESARIO Y DE MANERA IMPOSTERGABLE ENCARGAR DICHO PUESTO A OTRO SERVIDOR A FIN DE MANTENER EN FUNCIONAMIENTO Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTROL DE LA DIRESA PUNO.

POR LO QUE EN CONCORDANCIA CON LA LEY N° 27785, LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; **SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA DICHO CARGO, PRESENTAR SU CURRICULUM VITAE EN FORMATO PDF Y FISICO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020; PARA QUE SEAN REMITIDOS A LA OFICINA DE CONTROL REGIONAL, DONDE SEGÚN PROCEDIMIENTO NORMATIVO EVALUARAN Y SELECCIONARAN AL SERVIDOR QUE REUNA EL PERFIL PARA SER DESIGNADO EN EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL.**

Puno, 15 de septiembre de 2020

**OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS**